

## FICHA CORPORATIVA

Primera Colegiación

### Datos Personales.

Nombre			Nº. Colegiado
Apellidos			
Sexo	Varón	Mujer	Fecha de Nacimiento
N.I.F.			
Natural de			Provincia de
Dirección			
Población			Provincia
Código Postal			Teléfono

### Datos de la titulación

Escuela en la que se tituló			Año terminación
Expedición del Título	Registro del título en el Ministerio	Folio	Número
	Registro del título en la Escuela	Folio	Número
Fecha del resguardo			Número

### Domicilio Profesional

Dirección		
Población	Provincia	
Código Postal	Teléfono	

### Datos Profesionales

Cargo Público Actual			
Administración	Lugar		
Cargo profesional	En		
Otros Títulos			
Forma del ejercicio profesional	Libre	Como funcionario (Táchese el que no proceda)	Como asalariado
	Santa Cruz de Tenerife, a	de	de 20
	Firma del interesado		

Diligencia de presentación en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Santa Cruz de Tenerife, donde ha tenido entrada el día

Cotejados todos los datos que se consignan con los documentos correspondientes se procede a la remisión de esta ficha al Consejo General, a

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán incluidos en los ficheros de los que es responsable el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Santa Cruz de Tenerife (en adelante COAATIE), para tramitar su incorporación, la ordenación de la profesión y gestión de la misma en cumplimiento de la ley y el estatuto. Sus datos podrán ser comunicados al Consejo General de Arquitectura Técnica de España, organismos afines y a la Administración Pública competente, sin perjuicio de otras cesiones previstas legalmente. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Rambla de Santa Cruz, 151, bajo, 38001, Santa Cruz de Tenerife o a [info@coaat-tfe.com](mailto:info@coaat-tfe.com).

## FICHA COLEGIAL

### Datos Personales.

Nombre			Nº. Colegiado
Apellidos			
N.I.F.	Fecha de Nacimiento		
Natural de	Provincia de		
Sexo	Varón	Mujer	
Dirección			
Población			Código Postal
Provincia			Teléfono
Móvil	Fax		
Correo Electrónico			

### Situación

Residente	Si	No	Ejerciente	Si	No
Sede de (1)			COATIE (2) de		
Orientación Prof.	Liberal	Asalariado	Funcionario	Paro	Otros (especificar)

### Domicilio Profesional

Dirección			
Población			Código Postal
Provincia			Teléfono
Correo Electrónico	Móvil		
Página Web	Fax		

¿Desea recibir publicidad explícita del C.O.A.A.T.I.E.? Si No

Los campos sombreados, son de carácter voluntario. Se deberá marcar las casillas en los campos que puedan ser utilizados por el COATIE para su publicación

### Domicilio Fiscal y a efectos de notificación

Dirección			
Población			Código Postal
Provincia			

### Titulaciones (3)

Titulación Oficial	Aparejador	Arquitecto Técnico	Ingeniero de Edificación
	Otros (especificar)		

Santa Cruz de Tenerife, a de de 20

Firmado

(1) Se ha de cumplimentar la sede a la que se encuentra adscrito. Esto es, La Palma, La Gomera o El Hierro

(2) Cumplimentarse con la identificación del Colegio donde se encuentra su domicilio profesional

(3) Con la firma de esta solicitud, autoriza que el COATIE pueda realizar las gestiones pertinentes para la verificación de su titulación ante el Ministerio de Educación.

Entidad Beneficiaria	Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Santa Cruz de Tenerife Rambla de Santa Cruz, 151, Santa Cruz de Tenerife
----------------------	---

Fecha:  
Número de Colegiado:

**Conceptos a domiciliar**

\*Cuotas C.O.A.A.T.I.E.

Titular cargo:

Titular Cta. Cte.

**Entidad de Crédito:**

Banco/Caja:

Dirección:

Localidad:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta
------	---------	---------	-----	------------------

Muy señores míos: Con cargo a mi cuenta atiendan la presente orden de domiciliación hasta nuevo aviso.

(Firma)

Dº/Dª

Arquitecto Técnico colegiado número \_\_\_\_\_, y titular del N.I.F.

Ante el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Santa Cruz de Tenerife comparece y formula **DECLARACIÓN RESPONSABLE** de los siguientes extremos

Que no se encuentra contratado, ni como personal laboral ni mediante cualquier otro tipo de contrato laboral o administrativo, ni tampoco es funcionario de carrera, interino o sustituto de ninguna Administración Pública, sea local, provincial, autonómica o estatal, ni por entes administrativos de ella dependientes por lo que el declarante **NO** se encuentra afectado por la ley de incompatibilidades de los funcionarios públicos.

Asimismo, y por el presente, hace constar el compareciente que la presente declaración responsable mantendrá sus efectos mientras el declarante no efectúe otra en sentido contrario, compromiso que asume en caso de cambiar su situación respecto a la ley de incompatibilidades de los funcionarios públicos.

Y para que conste en los archivos colegiales, y se certifique por ese colegio donde proceda, se extiende la presente declaración responsable en Santa Cruz de Tenerife a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

D/D<sup>a</sup>

Arquitecto Técnico colegiado número \_\_\_\_\_, y titular del N.I.F. \_\_\_\_\_  
Ante el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación  
Santa Cruz de Tenerife comparece y formula **DECLARACIÓN RESPONSABLE** de los  
siguientes extremos:

Que el exponente presta servicios para la Administración Pública bajo la situación  
administrativa de \_\_\_\_\_, para el  
organismo público de la administración \_\_\_\_\_.

Habiendo solicitado y obtenido del mismo la declaración de compatibilidad genérica de la  
que se adjunta copia fiel al presente como parte integrante de la presente declaración  
responsable.

Asimismo, y por el presente, hace constar el compareciente que la presente declaración  
responsable mantendrá sus efectos mientras el declarante no efectúe otra en sentido  
contrario, compromiso que asume caso de cambiar su situación respecto a la ley de  
incompatibilidades de los funcionarios públicos.

Y para que conste en los archivos colegiales, y se certifique por ese colegio donde  
proceda, se extiende la presente declaración responsable.

En Santa Cruz de Tenerife a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	
N.I.F.	Colegiado Nº.
Dirección	
Población	Provincia
Código Postal	

A los efectos de solicitar su ingreso en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Santa Cruz de Tenerife, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos aprobados por el R.D. 1471/1977 de 3 de mayo (BOE nº 153 de 28 de junio de 1977),

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

Qué no se halla inhabilitado para el ejercicio de sus actividades profesionales como tal Arquitecto Técnico.

En Santa Cruz de Tenerife a                    de                    de

Don/Doña

con N.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_

Manifiesta que, con motivo de su solicitud de incorporación al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Santa Cruz de Tenerife, ha sido debidamente informado/a por los servicios, de la vigente normativa legal en materia de previsión social, en lo que afecta a los Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación que vaya ha ejercer su actividad por cuenta propia -profesiones liberales- y especialmente ha tomado razón del contenido del apartado 1 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1995, modificada por la Ley 50/1998, de 30 de diciembre de 1998, que se transcribe:

<<1. Quienes ejerzan una actividad por cuenta propia, en las condiciones establecidas por el Decreto 2530/1970, de 20 de agosto, que requiera la incorporación a un Colegio Profesional, cuyo colectivo no hubiera sido integrado en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, se entenderán incluidos en el campo de aplicación del mismo, debiendo solicitar, en su caso, la afiliación y, en todo caso, el alta en dicho Régimen en los términos reglamentariamente establecidos.

Si el inicio de la actividad por el profesional colegiado se hubiera producido entre el 10 de noviembre de 1995 y el 31 de diciembre de 1998, el alta en el citado Régimen Especial, de no haber sido exigible con anterioridad a esta última fecha, deberá solicitarse durante el primer trimestre de 1999 y surtirá efectos desde el día primero del mes en que se hubiera formulado la correspondiente solicitud. De no formularse ésta en el mencionado plazo, los efectos de las altas retrasadas serán los reglamentariamente establecidos, fijándose como fecha de inicio de la actividad el 1 de enero de 1999.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, quedan exentos de la obligación de alta en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos los colegiados que opten o hubieran optado por incorporarse a la Mutualidad de Previsión Social que pudiera tener establecida el correspondiente Colegio Profesional, siempre que la citada Mutualidad sea alguna de las constituidas con anterioridad al 10 de noviembre de 1995 al amparo del apartado 2 del artículo 1 del Reglamento de Entidades de Previsión Social, aprobado por el R.D. 2615/1985, de 4 de diciembre -CASO EN EL QUE SE ENCUENTRA PREMAAT-. Si el interesado, teniendo derecho, no optara por incorporarse a la Mutualidad correspondiente, no podrá ejercitar dicha opción con posterioridad>>

En prueba de lo cual, firma la presente manifestación y se obliga a comunicar al Colegio, inmediatamente vaya a iniciar su actividad profesional, la opción de afiliación al RETA o a PREMAAT, que haya elegido y formalizado, así como las modificaciones que en lo sucesivo pudiera producirse en su situación, en relación con el régimen establecido por la normativa sobre previsión social, cuya información facilitará bajo su responsabilidad y de forma puntual y veraz.

En Santa Cruz de Tenerife, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_